BLESSWATER S.A.

Montecristi, 05 de junio de 2017

Señor (a) Jennifer María Bravo Vera Presente.

De mis consideraciones.

Cúmpleme llevar a su conocimiento, que en la Junta General extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía BLESSWATER S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designar GERENTE GENERAL a la Sra. Jennifer María Bravo Vera, por el lapso de 5 años contados a partir de la inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La escritura pública de la constitución de la compañía BLESSWATER S.A. fue otorgada el 20 de Septiembre de 2016 ante el Notario Primero del Cantón Montecristi, el Dr. Stalin Javier Lucas Baque e inscrita el 13 de Octubre de 2016 en el Registro Mercantil con numero de repertorio 3611, número de inscripción 260 por la Dra. Olga Patricia Chávez Alarcón (Registradora Delegada) Registrador Mercantil del Cantón Manta.

Atentamente,

Franklin/Alfredo Polanco Benalcázar Secretario AD-HOC de la Junta.

Razón: Acepto el nombramiento que antecede. Montecristi, 05 de junio de 2017

Jennifer Brauo V Jennifer María Bravo Vera CC# 1313719138

18/08/17 2.1.5

N° TRAMITE: 55420-0041-17 DOCUMENTO: Nombramiento

Registro Mercantil de Manta



	NÚMERO: 2890'	
8 0 8	2 1 9 9 1 C (AXX U B D +	

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

	7	
4	NÚMERO DE REPERTORIO:	.1993 · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
/	FECHA DE INSCRIPCIÓN ()	15/06/2017 #35/3
	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	507
1	REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

-		1 11.11	
	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BLESSWATER S.A. ' . \\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	
_	NOMBRES DEL'ADMINISTRADOR:	BRAVO VERA JENNIFER MARIA	1///
- .	IDENTIFICACIÓN:	1313719138	- 7777
	CARGO: //// / / / / / / / / / / / / / / / /	GERENTE GENERAL', A SA GA	1/11:
	PERIODO(Años):	5 AÑOS LANGE LANGE	11/1///

2. DATOS ADICIONALES

CIA INSC. 260 REP. 3611 DE FECHA 13-10-2016. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA: LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

RE

DE EMISION MANTA, A 15 DIA(S) BEL MES DE JUNIO DE 201

OLGA PATRICIA CHAVEZ ALARCON (REGISTRADORA DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN: ÓFICINA #40

